



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

**DELEGACIÓN ECONÓMICA Y HACIENDA EN SORIA**

*RESOLUCIÓN de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, por la que se anuncia subasta pública mediante el procedimiento de ofertas en sobre cerrado, para la enajenación de bienes inmuebles en la provincia de Soria.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Soria, acuerda sacar en subasta pública mediante el procedimiento de ofertas en sobre cerrado, los bienes que a continuación se describen, propiedad de la Administración General del Estado.

El plazo para la presentación de ofertas será hasta las 13,00 horas del día 19 de febrero de 2018.

La apertura de las mismas tendrá lugar el día 8 de marzo de 2018 a las 11,00 horas en el salón multiusos de esta Delegación.

**Segunda subasta**

Lote 1.-

En Soria:

- Descripción: Edificio de 20 viviendas y trasteros sito en avenida Valladolid nº 41, de 1.649 m<sup>2</sup> construidos, en el término municipal de Soria.

- Inscripciones registrales: Figuran inscritas las viviendas que componen el edificio en el Registro de la Propiedad de Soria nº 1, tomo 2318, libro 753, folios 27 a 84, fincas 49799 a 49837.

- Referencias catastrales de las viviendas: 3341401WM4234S0001WZ a 3341401WM4234S0020GA.

- Tipo de licitación lote 1: 2ª Subasta: 718.820 €.

Para tomar parte en la subasta es necesario constituir una garantía del cinco por ciento del tipo de licitación con los requisitos que se especifican en el Pliego de Condiciones que se encuentra a disposición de los licitadores en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda de Soria, Calle Caballeros, nº 19, planta primera y en la página web: ([www.minhafp.gob.es](http://www.minhafp.gob.es)).

Soria 10 de enero de 2018.– La Delegada de Economía y Hacienda, P.S. Francisco Javier Martínez Gonzalo.

BOPSO-7-17012018